



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 SET. 2002

RES. H. N° 1131-02

VISTO:

La Res.CS.N° 095/96 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Post-grado ESPECIALIDAD EN PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES, en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera, que se dicta en San Salvador de Jujuy; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha elevado el informe del docente responsable de la asignatura, Lic.Susana Argüello, correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción el SEMINARIO DE INTEGRACION: PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL DEL NOA Y SU RELACION CON LAS POLITICAS SOCIALES;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

SEMINARIO DE INTEGRACION: PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL DEL NOA Y SU RELACION CON LAS POLITICAS SOCIALES
CARRERA: ESPECIALIDAD EN PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES
PLAN 1996

L.U.N° 790.762 CARABAJAL, VICTOR HUGO	09 (NUEVE)
L.U.N° 790.760 CHIAPPARA, ANA CATALINA	09 (NUEVE)
L.U.N° 790.759 CRUZ, IRMA BEATRIZ	09 (NUEVE)
L.U.N° 790.761 KINDGARD, BEATRIZ SOFIA	08 (OCHO)
L.U.N° 790.764 MONTERO, MARIA EUGENIA	07 (SIETE)
L.U.N° 790.765 NARVAEZ, MIGUEL ANGEL	07 (SIETE)
L.U.N° 790.766 PISELLI, CAROLINA	09 (NUEVE)
L.U.N° 790.767 RAMIREZ, ALFREDO JOSE	07 (SIETE)
L.U.N° 790.768 VARGAS, SILVIA ELENA	09 (NUEVE)
L.U.N° 790.769 VILLEGAS, RAUL EDUARDO	07 (SIETE)
L.U.N° 790.770 WAYAR, GRACIELA DEL ROSARIO	08 (OCHO)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción del seminario al que se hace referencia en el artículo anterior, el 12/08/2002.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por el Comité Académico quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera y Departamento Alumnos



SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULEBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa